 

**Nombre del profesor/a**: INMACULADA MUÑOZ ROLDÁN

**PROPUESTA DIDÁCTICA**

**Título:** ACTIVIDAD FORMATIVA/PRÁCTICA FOTOGRAFÍA APLICADA A LA IMAGEN

**Nivel al que va dirigida:** 1º y 2º DEGRADO MEDIO PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR Y 1º Y 2º DE GRADO SUPERIOR DE ESTILISMO Y DIRECCIÓN DE PELUQUERÍA.

**Objetivos:**

1. Acercar al alumnado con el mundo de la fotografía.
2. Relacionar 2 actividades artísticas, fotografía
3. Estudiar fondos apropiados para cada uno de los trabajos (peinados) realizados.
4. Aprender a jugar con la luz (artificial / natural) y las distancias para realzar los trabajos realizados.
5. Entender la relevancia de la fotografía, beneficios que aporta tanto para el artista (profesional) como para como para el público (cliente).
6. Potenciar el trabajo del alumno, a través de dos artes (fotografía y mejora de la imagen) para atraer más público/ clientes.
7. Valorar la importancia de que la obra del artista sea identificada de forma inequívoca por el público/cliente.
8. Aprender a dar identidad a tu trabajo

**Contenidos:**

1. Introducción a la fotografía.
2. Cámaras. Características, objetivos y flash.
3. Cómo hacer fotografía. Diafragma, enfoque, medición de la luz…
4. Iluminación natural y artificial.
5. Introducción al procesado de imágenes Photoshop…
6. Puesta en práctica de los contenidos.
7. Conocimiento de la importancia de la fotografía en el mercado actual para potenciar los trabajos o servicios.
8. Aprender a trabajar, coordinar y valorar el trabajo en equipo.

**Breve descripción:**

Está actividad ha sido enfocada para que el alumnado tome conciencia de la importancia que tiene la fotografía en sus trabajos. Una buena fotografía es la muestra de identidad del trabajo del profesional.

La actividad ha consistido en una breve introducción a la fotografía, profundizando en el tipo de cámaras, espacios, fondos, iluminación (luz a utilizar), etc.

El alumnado ha practicado con la cámara, in situ, realizando fotos en las que se han variado: modelos, fondos, iluminación, distancias, etc. Posteriormente, se ha realizado un análisis y diagnóstico de las fotografías expuestas, valorando los resultados más satisfactorios obtenidos. La actividad ha estado enfocada al trabajo en grupo, modelos- profesionales.

Se ha dejado turno de preguntas, donde se han resuelto las dudas del alumnado y se ha llegado a distintas conclusiones:

* La importancia de que el trabajo profesional propio (de su centro de trabajo) sea inconfundible con el de la competencia.
* Una buena fotografía potencia y mejora un buen servicio/peinado.
* La puesta en marcha de ambas actividades de forma conjunta (peluquería más fotografía) les ayudará a mantener y aumentar su mercado.

La actividad ha conseguido que el alumnado entienda la importancia que puede tener el relacionar la actividad de la fotografía con la imagen personal; y que se plantee como puede mejorar su actividad en un futuro.

**Temporalización:** 6 h

**Espacios:** Talleres de peluquería.

**Recursos:**

* Profesionales del mundo de la fotografía.
* Materiales: Cámara, fotos, pantallas, iluminación (lámparas/ focos) específicos de la actividad.

**Enlaces de interés:** https://www.dzoom.org.es

**Justificación metodológica:**

La incorporación de esta actividad de aprendizaje permite que el alumnado interactúe entre sí.

Con esta propuesta didáctica favorecemos la motivación, creatividad, afianzamos el aprendizaje.

**Justificación curricular:**

Forma parte de las competencias que hay que desarrollar en el ciclo formativo de grado medio de peluquería y cosmética capilar y en el grado superior de estilismo y dirección de peluquería, tanto 1º como y 2º.

En esta propuesta didáctica el alumnado tiene que adquirir habilidades y destrezas básicas para relacionarse y aumentar sus habilidades sociales, realizar de manera guiada toda la práctica necesaria sobre modelos que le permitan un mayor entendimiento de los aprendizajes y conocer diferentes recursos para obtener la información y conocimientos requeridos para posteriormente llevarlos a cabo, utilizando microcámara para determinar actuaciones a adoptar en la prestación del servicio.

**Evaluación de la actividad**

**Se evaluará**

* La participación del alumnado a nivel individual y grupal. Valorando las aportaciones y respetando las opiniones y actuaciones de los demás participantes de la comunidad educativa.
* Utilización de la cámara, análisis y valoración de los resultados obtenidos.
* Afianza aprendizajes a través de los recursos utilizados.
* Sirve de recurso motivador para intercambiar información con sus compañeros de clase y con los de otros ciclos.

**Documentación gráfica:**

Fotos



 









